MUNICIPALIDAD de CONCEPCIÓN
Ciudad colonial, la más bella
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel.: (595)331-242212 / 242710 - www.concepción.gov.py

Concepción, 8 de junio de 2012

SEÑORA:

LIC. MARÍA LUZ CORONEL

RESPONSABLE DE UOC – MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

PRESENTE

Me dirijo a usted en relación a la "Comunicación Interna AF/DA Nº 34/12 en la que solicita informe técnico referente al estado de deterioro y magnitud de desastres y estado de maquinarias que deben hacer frente a la circunstancia específica" a objeto de manifestar cuanto sigue:

1- Actualmente la Municipalidad de Concepción viene trabajando en los siguientes frentes:
   1-a- Construcción de alcantarillado sanitario Y cambio de cañerías de abastecimiento de agua en convenio con ESSAP, de tal forma a dotar del servicio a un importante sector del barrio Centro de la ciudad de Concepción. Acompaño copia del convenio.
   1-b- Movimiento de suelos para preparación de subrasante y base de suelo cal para construcción de 60 cuadras de asfaltado dentro de la ciudad de concepción en convenio con el MOPC. Acompaño copia del convenio.
   1-c- Ejecución de "Construcción de adoquinado en las calles de la ciudad de Concepción, Contrato Nº 49/2011" en la que la Municipalidad de Concepción debe encargarse de ejecutar movimiento de suelos.
2- A lo mencionado, es importante destacar que no se puede dejar de atender los servicios diarios de mantenimiento de calles y limpieza de canales que llegaron a una situación crítica por las constantes precipitaciones que se dieron en los últimos tiempos, razón por la cual la misma Junta Municipal por Resolución Nº 03/12 "DECLARA EN EMERGENCIA DISTRITAL EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION, EN EL AREA VIAL Y DESAGÜES PLUVIALES". Acompaño fotos del estado de inundación de calles y estado de colmatación de canales de desagüe.

Todos los trabajos mencionados demandan la intervención de equipos viales sin los cuales es absolutamente imposible cumplir con la calidad de los trabajos que exigen las normas, e igualmente el compromiso ante las instituciones con las que se firman los convenios.

Sin los volquetes es absolutamente imposible pensar en movimiento de suelos, tampoco el traslado y disposición final de materiales de limpieza de canales; sin el concurso de la pala-retroexcavadora es imposible cualquier servicio de limpieza de canales o excavación para colocación de tuberías; e igualmente sin la topadora no se puede pensar en acopio de tierra en cantera para la carga de las calles afectadas por los fenómenos más arriba mencionados, ni tan siquiera en la disposición ordenada de los materiales producto de recolección de residuos sólidos domiciliarios que debe realizarse en el vertedero municipal.

Nuestra situación actual en el servicio a la comunidad es bastante complicada, pues si bien se ha previsto el concurso de Equipos de la Gobernación de Concepción para apoyo en los Convenios los fenómenos mencionados nos han desfasado de los cálculos previstos para reparación de equipos, por lo que solicito de usted y del equipo a su cargo el máximo esfuerzo para la concreción de la reparación de los equipos cuya necesidad es acuciante.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Julio C. Arredondo Cardús

Encargado de Proyectos – Dirección de obras

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Dirección de Obras y Servicios